

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1424 QUILLON, jueves 15 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1237
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1205

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INBOX CHILE SPA

RUT:76.552.324-9

LA SUMA DE \$:201.110

Y SON: DOSCIENTOS UN MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE UNA BALANZA PARA SER UTILIZADO EN EL PESAJE CAJAS DE LECHE. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-488-SE18, FACTURA NRO.: 450 , SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA LUNA P. NUTRIOCIONISTA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152905999	C.COSTO DENOMINACION Otras	DEBE 201.110	HABER	RUT 76552324-9	DCTO. F-450
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		201.110	76552324-9	C-0

